

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Director de la Revista del Turia D. Jerónimo Lafuente, Teruel.

No se devuelven los originales.

La Revista se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escrito. Véanse los precios de suscricion en la cubiertas

SUMARIO.

Crónica, por Un Teruelano.

Epístola amatoria, por D. Enrique de Olea. La Horma municipal, por D. Antonio de Trueba.

La familia de Zurita y su último representante, por D. Nicolás Ferrer y Julve.

Lecciones amargas, por X.

La historia de muchos seres, por D. Tomás Camacho.

A cual más, por D. Eladio Albéniz.

Influencia de la religion católica en el indivíduo y en la Sociedad, por D. Pedro Arnalte.
Miscelánea.

CRÓNICA

Ya tenemos medio Ayuntamiento nuevecito, que empezará á funcionar en 1.º de Julio próximo; once conce-

jales recien salidos de las urnas, honrados, laboriosos, morales, desinteresados, cuyas cualidades, necesarias para formar parte del municipio, son reconocidas por todos sus convecinos y acreditadas por su vida privada y trato social. El que de los elegidos no fuera buen padre, buen esposo, buen hijo, buen amigo, no seria tampoco buen administrador de la ciudad y buen ciudadano. Los recientemente designados y los que forman parte del Ayuntamiento actual, reunen estas condiciones, primeras entre todas, y que nadie ha puesto ni puede poner en duda con fundamento.

No hay ninguno entre ellos que todo lo posponga á su interés, que todo lo someta á su deseo de acumular cargos que le proporcionen importancia y dinero. No hay ninguno cuya vida privada sea un constante mal ejemplo para sus convecinos. La moralidad, la honradez, la laboriosidad de todos son diáfanas, trasparentes; todos tienen la casa de vidrio. Comerciantes, industriales, propietarios, obreros, á quienes todos conocemos y que en sus relaciones particulares se conducen irreprochablemente, serán buenos concejales.

El industrial quebrado, el comerciante contrabandista, el obrero vagabundo, el propietario avaro ó que escandalice con sus costumbres, ¿qué habian de hacer al frente de la administracion? ¿cambiarian sus cualidades morales en el municipio? Imposible: sus instintos y su viciada condicion aparecerian en la primera ocasion en toda su desnudez, porque la cabra

siempre tira al monte.

Los electores, pocos ó muchos, han votado; toca á los elegidos no defraudar las esperanzas de los primeros. Si no ha habido animacion y el público se ha mostrado indiferente, tampoco los candidatos han tirado. ni siquiera un mal manifiesto, ni por consiguiente han prometido nada. Verdad es que si las promesas habian de ser políticas, como lo son casi siempre, vale mas que se hayan quedado por hacer.

Nuestra enhorabuena á los elegidos,

ytambien á los que salen.

A nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado Ingeniero del Cuerpo de Montes D. Cárlos Castel y Clemente, se le han concedido, con fecha 27 del mes anterior, los honores de Jefe superior de Administracion civil, libre de gastos, en atencion á los extraordinarios servicios y méritos contraidos en el ejercicio de su carrera.

Damos la enhorabuena á nuestro distinguido amigo por la señalada distincion que ha merecido.

Excede á toda ponderacion el entusiasmo con que ha sido recibido en Bilbao el insigne poeta D. José Zorrilla. Al aparecer en escena el ilustre, el egrégio, el doblemente legendario poeta castellano, un ardiente y universal aplauso le saludó. El autor de El Zapatero y el Rey, D. Juan Tenorio, Sancho Garcia, El Puñal del Godo, Margarita la Tornera, y tantas otras obras magistrales, conserva aún la virilidad física y moral que muchos han perdido al empezar la comun y natural declinacion de la vida, á pesar de su complacencia en alardear de viejo, mas tolerable y noble que la de los que alardean de jóvenes no siéndolo. Ademan, timbre de voz, sentimiento, arte maravilloso de leer, todo es en Zorrilla digno del fondo y de la forma de sus inspiraciones poéticas.

Nombrado recientemente Cronista de Valladolid, su cuna, ha prometido á los vallisoletanos establecerse en aquella ciudad y figurar en ella como vecino en los años que aún le resten de vida, afirmando esta promesa con el encargo dado de que se le busque la casa en donde ha de habitar y entregarse al trabajo que recuerde las glorias de la capital de Castilla la Vieja.

A la mesa del Congreso se ha presentado la siguiente proposicion firmada por Castelar, Rodriguez Correa, Silvela, Moret, Albareda, Sardoal y Lopez Dominguez.

«Los diputados que suscriben:

Considerando que las grandes obras literarias, cuando llegan á constituir, así en el juicio de los críticos, como en el sentimiento del pueblo, verdaderas y definitivas glorias, representan un gran servicio al Estado, por cuanto con ellas se mantienen y arraigan los vínculos y fundamentos de la vida nacional.

Considerando que en esta categoría se encuentra indudablemente la obra que en la literatura contemporánea ha llevado á cabo D. José Zorrilla y Moral; y que ese servicio al pais merece recompensa, siquiera las circunstancias del Tesoro no consientan dársela con la amplitud que fuera de desear,

Someten á la deliberacion y aprobacion del Congreso la siguiente proposicion de ley.

«Artículo único: se concede á D. José Zorrilla y Moral, á título de recompensa nacional, una pension vitalicia de 7.500 pesetas, sin descuento alguno, y compatible con cualquier otro haber activo ó pasivo que por otros conceptos pudiera corresponderle.»

Nos consuela el ver que en medio de tanta industria y tanto mercantilismo, aun conservan los pueblos y los políticos una noble y no pequeña parte de su corazon y de su inteligencia para tributar sincero homenage á intereses de otro órden.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecer su ya importantísima coleccion con un volúmen mas, seguramente de los más notables y útiles.

Es el Dicionario Popular de la Lengua Castellana, por D. Felipe Pica-

Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volúmen, hacen este libro indispensable paratodos los que deseen tener un diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable.

El Diccionario Popular le forman cuatro tomos de la Biblioteca (y no tres como se ha dicho por equivocacion), encuadernados en tela en un volúmen, al ínfimo precio de 5 pesetas; baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa editorial nacional ni extran-

jera.

El acierto de su Editor en la Biblioteca es proverbial, y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantía de la obra; en la de los

tipos, que reunen á su belleza una claridad extraordinaria; en el papel, que si bien es igual en el color al de la Biblioteca, por ser higiénico para la vista, es más fuerte, sin duda teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros suscritores la Biblioteca del Sr. Estrada, y especialmente el Diccionario Popular, por su utilidad y baratura.

Se suscribe en la Administracion, Doctor Fourquet, 7, Madrid.

Fernando Lesseps. He aquí el nombre que simboliza todo el movimiento comercial del siglo presente, y á quien se deben esas obras gigantescas que suponen, no solo el trabajo material de millares de obreros, sino el esfuerzo intelectual de un coloso, que tal calificacion merece el que ha sabido modificar la nomenclatura geográfica, convirtiendo en islas los continentes y haciendo circular las máquinas silbadoras, movidas por el vapor, en lo que ántes fuera tierra solidísima y hoy es, merced á la ciencia, acuático elemento sobre el que se deslizan las naves de todo el universo.

No hemos de ocuparnos del canal de Suez, arteria abierta á la industria por sábia combinacion, en virtud de la cual se unieran en amoroso abrazo las aguas del tranquilo Mediterráneo con las embravecidas olas del Océano. Tampoco haremos mencion del canal de Panamá, próximo á separar, por trasparente y azulada faja, esa bella é inmensa extension bautizada con el nombre de Américo Vespucio y engendrada moralmente por el genio gigante de Colon. Tales obras, aunque grandiosas, no exceden de las humanas facultades, y los trabajos llevados á cabo para realizarlas se hallan al alcance de toda inteligencia, ya que no al de todas las aptitudes. Mas lo sorprendente, lo verdaderamente maravilloso, es arrebatar al indomable simoun africano sus dominios y convertir en mar las movedizas arenas del desierto.

Esta es la obra á que hoy consagra Lesseps su poderoso esfuerzo, resolviendo para ello problemas que por insolubles se tenian y que no obstante parecen realizables segun sus recientes afirmaciones.

De *El Dia*, núm. 1071: Diálogo:

*El panadero.—V. E., voy á decir á V. una palabra. Llevo tres dias de venir á hacer declaraciones, porque me han llamado usias. Yo no vivo más que de mi trabajo. Si quieren satisfacerme el salario de hoy... Lea V. E. el artículo 700 y tantos del Código.

El Presidente.—Conozco el artículo; lo que no conozco es los medios oficiales de pagar á V.

El panadero.—Entônces, ¿á dónde voy á reclamar?

El Presidente.—Lo único que se puede hacer es darle un certificado.

El panadero (saludando).—!Que ustedes lo pasen bien todos!»

Tenia completa razon el señor presidente: no hay medios legales de indemnizar al testigo, á quien se obliga á abandonar su trabajo durante tres dias para declarar ante el tribunal. Los autores de la ley se acordaron de consignar el principio, pero luego se olvidaron de consignar en los presupuestos la cantidad necesaria. Cuando hay tanto gasto supérfluo, falta en los presupuestos la cantidad para este gasto tan necesario. Nuestra ley autoriza hoy la siguiente iniquidad. Se cita á un pobre trabajador, que no cuenta para vivir más que con su jornal, para que comparezca á declarar ante la audiencia; si parece, deja de trabajar dos ó tres dias, y por tanto, deja de ganar durante ese tiempo lo indispensable para vivir, sin que nadie le abone cantidad alguna, es decir, que se le condena á morirse de hambre; sino comparece se le multa y si no paga la multa tiene que sufrir la prision subsidiara. O estar unos cuantos dias sin comer ó ir á la cárcel: hé aqui la alternativa en que se coloca al infeliz testigo. Sobran los comentarios.»

Un ciudadano, firmado E. B., en el núm. 1073, pregunta:

«Segun el presidente del tribunal, no se conocen los medios oficiales de pagar á los testigos. Es decir, que no hay fondos para ello.

¿En que se emplean las 60.000 pesetas que concede el art. 5.º del capítulo 8.º del presupuesto corriente para

gastos imprevistos?

¿En qué se emplean las 583 333 pesetas que por real decreto se concedieron en Noviembre último como crédito extraordinario para «Indemnizacion de testigos?»

Y por último. ¿En qué se empleará el millon de pesetas que figura en el art. 5.º del capítulo 8.º del proyecto de presupuesto para 1883-84?»

Muchas preguntas son esas. Ya veran ustedes como quedan sin contestar.

Al discutirse en la comision de presupuestos el capítulo 15, que comprende la dotacion de todos los servicios que tienden al fomento de las letras y de las artes, el Sr. Riaño, director de Instruccion pública, pidió la palabra y manifestó cuán grandes habian sido los deseos del ministro para subvencionar cumplidamente aquellos establecimientos de instruccion popular que, dependiendo de particulares y de las Sociedades Económicas de Amigos del País, hoy contribuyen á elevar nuestro nivel intelectual; hizo presente las dificultades con que se habia luchado por falta de recursos, y que con sentimiento se habia optado por fijar 60.000 pesetas, pero sometía á la Comision la idea, por si creia oportuno ampliar el crédito. El Sr. Ministro tomó parte en el debate, y á propuesta del Sr. Puigcerver se amplió á 100.000

Lo advertimos á la Económica Turolense de Amigos del País, por si

conviniera gestionar para conseguir algun pizco.

En el Teatro actúa una compañía lírico-dramática, con buen éxito. El público, ávido de esta clase de espectáculos, se muestra complacido y los actores hacen cuanto pueden por agradarle. Les deseamos buenas entradas y muchos aplausos.

les those many expenses the hebitory l

He aquí un procedimiento sencillo para dar mayor claridad á la luz: empapar la mecha ó torcida en vinagre, empleándola despues de secarse. Este procedimiento es aplicable, tanto al aceite comun, como á toda clase de minerales y al espíritu de vino. Su uso se aplica asi mismo á toda clase de recipientes.

Poco se pierde probando.

Ahí vá, para concluir un semi consejo, semi plática que me parecen del caso y que les convendria tener presente á más de cuatro que ustedes co-

nocen y yo tambien:

«Por medio de baños frecuentes y de alimentos ligeros y refrescantes llegará á disminuir la plétora sanguínea y la sobrexcitacion del sistema nervioso, que ordinariamente predominan en los sujetos hinchados por el orgugullo y en los infatuados por la vanidad. La humildad, muy poco practicada, por desgracia, es la única capaz de contener la estimación de sí mismo y el amor de la aprobacion de nuestros actos en los límites convenientes para la salud de nuestra alma y la armonía de la sociedad.

«Vanoquiere decir vacío, dice Chamfort; así la vanidad es tan miserable que casi no se le puede decir cosa peor

que su nombre.

Ella misma se dá por lo que és »

En un dia de frio riguroso, Diójenes, medio desnudo, estaba abrazado á una estátua de bronce. Preguntóle un lacedemonio si padecia; «Nó, contestó el orgulloso cínico.»—¿Qué mérito, pues, hallais en eso? - replicó el lacedemonio.

En otra ocasion, dejó su tonel y se puso á recibir en la cabeza el agua que caia de lo alto de un tejado, no queriendo apartarse. Como le tenian lástima los que le veian, Platon, que casualmente pasaba por allí, dijo: -¿Quereis que vuestra compasion sirva de algo á ese vanidoso? Haced como si no observárais su simpleza.

«A un hombre vano (La-Bruyere), le gusta hablar de sí, en bien ó en mal: el modesto nunca habla de sí mismo. La falsa modestia es el grado mas alto de vanidad: hace que el hombre vano no parezca serlo, y mas bien pretenda poseer la virtud opuesta al vicio que lo caracteriza. Esto es un embuste.»

«La terquedad, el endurecimiento de corazon, la hipocresia, la envidia, los celos, la cólera, el rencor, la venganza, son, entre otros, los tristes efectos del orgullo y de la vanidad.»

Y basta de sermon, señores; y si no hacen caso ¿á mi qué? El infierno es ancho.

Un Teruelano.

EPÍSTOLA AMATORIA.

¿Cuándo el dia llegará que deje de hacer el bú y llame yo á tu mamá igual que la llamas tú?

Aquel dia... ¡santo cielo! voy á gozar... ¡cielo santo! Como que eres tú mi anhelo. mi pesadilla y mi encanto.

Verás que tierno y rendido he de ser, y el caso es obvio: ¿qué no será de marido quien es tan bueno de novio?

Viviremos siempre en paz sin que pasemos un susto, ni veas nunca en mi faz una sonbra de disgusto.

Nunca he de pedirte cuentas de los gastos que tú hagas, si yo administro tus rentas y tú á mis ingleses pagas.

No te haré una mala obra, por mi fé de caballero, siempre que tenga de sobra en mi bolsillo dinero.

Sabes que no tengo vicios y que siempre fui formal, que á nadie causo perjuicios ni á ninguno quiero mal.

No soy soberbio, ni avaro, ni me gustan las mujeres; pues solo en ellas reparo cuando son como tú eres.

Y como no hay en el mundo como tú mujer ninguna, creo que muy bien me fundo, pues solo me gusta una.

Los glotones me revientan: los iracundos me cargan; los perezosos me afrentan; los envidiosos me amargan.

Es mi gloria la paciencia; mi delicia la templanza; mi norte la inteligencia; la caridad mi esperanza.

No hallarás otro cual yo: tenlo por seguro, niña, soy un novio comme il faut, soy una ganga, una viña.

No encuentras otro marido como yo, ni en el Perú; porque soy todo un partido para una niña cual tú.

Ahora quisiera saber (y esta es la parte más negra) si se halla dispuesta á ser tu mamá mi mamá suegra.

Si accede por fin, querida. á lo que mi alma desea, te ofrece desde hoy su vida tu amante,

Enrique de Olea.

LA HORMA MUNICIPAL CUENTO POPULAR RECOGIDO EN VIZCAYA,

por D. Antonio de Trueba.

cuento que voy á recontar daba Mari-Pepa la de Echegóven cuando nos contó este cuento al amor de la lumbre, en su casería de las estribaciones del Gorbea, donde unos amigos mios y yo nos vimos obligados á pedir hospitalidad, sorprendidos por la noche al volver de curiosear en aquella excelsa montaña, es una de las muchas razones que tengo para creer que el cuento en cuestion no pasó en la tierra vascongada, porque en esta tierra solo se da el nombre de tio á aquel á quien es debido por la consanguinidad.

Otra de las razones que tengo para pensar así, es la de que en esta tierra no ha habido. ni hay, ni se permite que haya, alcaldes como el tio Igualdad, sin que esto quiera decir que no los haya habido y aun los haya tan malos

como él, aunque por otro estilo. Esto mismo dije á Mari-Pepa la de Echegóyen, así que nos contó el cuento en vascuence, y por cierto con mucha más gracia que yo le he de contar en romance, pero se contentó con responderme que tal como le habia contado le habia aprendido de cabeza oyéndole cuando chiquita.

Este dato no era para desperdiciado, porque prueba que el cuento es anterior al precepto constitucional de que unos mismos có-

digos regirán en toda la nacion.

II.

No sé cuando, era alcalde perpétuo de Nosedonde un hombre á quien llamaban el tio Igualdad, porque para él la igualdad era la mejor cosa del mundo y no desperdiciaba ocasion de encarecérsela á sus subordinados.

Estando un dia reunidos en la plaza del pueblo los vecinos principales, el tio Igualdad les dirigió sobre el mismo tema una arenga que

terminó exclamando:

-Igualdad, igualdad ante todo, en todo y

sobre todo.

-Ante la ley querrá usted decir, señor alcalde, le interrumpió uno de los vecinos más discretos é instruidos. La igualdad ante la ley es la única igualdad lógica y justa; porque ni la misma ley está exenta de limitaciones, como que tiene que ajustarse á las conveniencias de la moral y á las necesidades sociales.

-Igualdad ante todo, en todo y sobre todo, le replicó enfurecido el tio Igualdad, y enseguida mandó al alguacil que llevase al cepo al que le faltaba al respeto, osando poner limitacion al precepto que él calificaba de universal v santo.

-Pues si la igualdad fuera ante todo, en todo y sobre todo y no solo ante la lev, le La calificacion de tio que al protagonista del rearguyó el vecino al tomar el camino del cepo,

empujado á empellones por el alguacil, no iria vo al cepo solo, que iríamos todos los presentes.

—Pues vayan todos, tanto en virtud del sublime precepto de igualdad, como porque han oido sin protesta de su parte las heregias que usted ha dicho contra ese santo precepto.

Y al cepo fueron todos.

Hasta tal punto era el alcalde perpétuo amante de la igualdad, que por no faltar á este principio medía con un mismo rasero al inocente y al culpado, si bien no faltaban en el pueblo gentes que, arrostrando el peligro de ir al cepo, murmurasen que su merced el alcalde perpétuo tenia buen cuidado de que el rasero no le alcanzase á él.

III.

Un dia llegó á Nosedonde un viajero acompañado de algunos servidores, de quienes se hacia tratar con familiaridad que no excluía

tal cual respeto.

El alguacil que los vió llegar al pueblo, los saludó cortesmente, y como dijesen que los llevaba á allí solo el deseo de ver las curiosidades que hubiese, les ofreció sus servicios, que aceptaron, viendo en él un buen guia, aunque andaba con dificultad, sin duda por serle demasiado grande el calzado.

Así que el viajero y su acompañante se internaron en el pueblo, llamó mucho su atencion una cosa que les pareció muy rara; y era que todos los habitantes mayores de edad, así de un sexo como del otro, cojeaban como el alguacil ó andaban con dificultad suma.

El viajero preguntó al alguacil en qué con-

sistia aquello.

—Señor, consiste en la horma municipal, le contestó el preguntado, que veía las estrellas á cada paso que daba, porque teniendo el pié muy pequeño, calzaba unos zapatones con los que el pié se ladeaba á cada paso.

—¡En la horma municipal! ¿Y qué viene á

ser eso?

—Pues, señor, la horma municipal es una que sirve para hacer el calzado á todos los habitantes del pueblo, desde el señor alcalde perpétuo hasta los que piden limosna de puerta en puerta.

—¿Pero qué tiene eso que ver con el nombre de horma municipal que usted le dá?

—¡Pues no ha de tener que ver, señor! El señor alcalde perpétuo es tan amante de la igualdad, que ha mandado que todos los vecinos calcen por una misma horma, so pena de meter los piés en otro calzado peor.

-¿Y qué calzado es ese?

—El cepo, con más de cien pares de agujeros, que está en la casa de ayuntamiento. —¿Pero dice usted que ese mandato alcanza al mismo alcalde?

—Si, señor, como que su merced fué el primero que dió el ejemplo de calzarse por la horma municipal.

-Hombre, ese alcalde es un...

—Chito, señor, que si su merced le oye á usted, manda llevarle al cepo y acaso vayan con usted todos los presentes, incluso yo, á pesar de ser de justicia.

-¿Pero por qué habian de ir ustedes?

-Por el principio de igualdad, de que es

muy amante su merced.

El viajero guardó silencio, despues de oir estas explicaciones, y continuó viendo las curiosidades del pueblo.

IV.

Pareciéndole al viajero que en el pueblo, por muchas curiosidades que hubiese, no podia haber ninguna tan rara como el alcalde que en breves pinceladas le habia pintado el alguacil, dijo á éste que deseaba ir á ver á su merced.

Y en efecto, á casa del alcalde perpétuo se

encaminaron viajeros y alguacil.

El tio Igualdad, mote con que el alcalde gustaba se le designase porque le tenia por muy honroso en el concepto de expresion de su amor á la igualdad, estaba en la cocina sentado orilla de la lumbre, calentándose las piernas, que tenian por base unos piés enormes calzados con zapatos.

—Siéntense ustedes, les dijo sin levantarse. —Gracias, le contestó el viajero, pero no

estamos cansados.

—No se lo mando á ustedes porque esten cansados, sino porque yo estoy sentado y soy muy amante de la igualdad.

El viajero y sus acompañantes se sentaron.

—Acérquense ustedes á la lumbre, les aña-

dió el alcalde.

-No tenemos frio.

—No es porque ustedes tengan frio, sino porque yo estoy calentándome y la igualdad es muy de mi gusto.

El viajero y sus acompañantes se acercaron

á la lumbre.

—Señor alcalde, dijo el viajero, dos deseos me han movido á visitar á usted: el primero el de saludarle y el segundo el de que me explique usted por qué tiene tanto amor á la igualdad.

—En cuant o al primer deseo, contestó el alcalde levantándose, como se apresuraron á hacerlo todos los presentes, le doy á V. las gracias por él; y en cuanto al segundo le satisfaré con mucho gusto miéntras damos un paseo por la plaza, donde ya estarán paseando

los principales vecinos, á quienes debemos imitar, siquiera por rendir culto al santo pre-

cepto de la igualdad.

El alcalde, los forasteros y el alguacil se dirigieron á la plaza, que estaba cercana; y como en el camino notasen con verdadera sorpresa que el alcalde era la única persona del pueblo que no cojeaba ni andaba con dificultad, el viajero principal preguntó por lo bajo al alguacil en qué consistia aquello:

-Consiste, señor, en una cosa muy sencilla, le contestó el alguacil: en que su merced mandó, al hacerse la horma municipal, que se

hiciera á la medida de su pié.

El viajero y sus acompañantes escucharon por largo rato de boca del alcalde la explicacion de por qué era éste tan amante de la igualdad, y se despidieron de su merced diciendo que iban á continuar, guiados por el alguacil, viendo las curiosidades del pueblo.

El viajero dijo al alguacil, apénas se sepa-

raron del alcalde:

-Yo no he podido entender la explicacion que su merced nos ha dado de su amor á la igualdad. ¿La ha entendido usted?

—Sí, señor; ha dicho en resumidas cuentas, que es tan amante de la igualdad porque sí.

-En efecto, eso ha dicho en resumidas

Poco despues el viajero y sus servidores abandonaban á Nosedonde y se dirigian á la cercana ciudad de Nosecual, donde á la sazon se hallaba la córte.

El viajero era, como quien no dice nada, Su Magestad el rey, que habiendo tenido noticia de que en Nosedonde habia cosas muy curiosas, habia querido ir de incógnito á enterarse de ellas.

Una vez enterado, Su Magestad dispuso,

apénas regresó á la córte:

Primero, que al tio Igualdad sustituyese en la alcaldía perpétua de Nosedonde el vecino que yacia en el cepo por haber dicho que la igualdad ante la lev era la única igualdad lógica y justa, porque ni la misma lev está exenta de limitaciones, puesto que tiene que ajustarse á las conveniencias de la moral y á las condiciones y necesidades sociales.

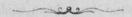
Y segundo, que en Nosedonde, despues de quemarse la horma municipal, cada uno calzase como le diera la gana, ménos el alguacil y el tio Igualdad, que habian de calzar por una misma horma, hecha á medida del

pié del alguacil.

Algunos años despues de este suceso, toda-

ba el tio Igualdad viendo las estrellas á cada paso que daba.

Y estoy seguro de que si entónces hubiera existido el precepto constitucional que prescribe unos mismos códigos para toda la nacion. v se hubiera preguntado al ex-alcalde perpétuo qué le parecia este precepto, hubiera echado con dos mil de á caballo precepto y preceptistas, convencido ya de que las leyes, en lugar de traerlas hechas de Francia, ó no sé de donde, se deben hacer á medida de los pueblos, como los zapatos á medida de los piés.



LA FAMILIA DE ZURITA Y SU ULTIMO REPRESENTANTE.

(Continuacion).

D. GERÓNIMO ZURITA, CORONISTA DE ARAGON.

Este nombre respetable, ¿quién no lo ha oido pronunciar? Nacido en Zaragoza en 4 de Diciembre de 1512 y distinguido por la naturaleza con la nobleza de su estirpe y con la del talento, convenientemente dirigido por su padre durante su infancia, estudió despues en Alcalá de Henares las lenguas latina y griega, la retórica con el famoso Hernan Nuñez de Guzman, llamado comunmente el Comendador griego, de cuya escuela salieron discípulos muy aventajados, siendo uno de ellos Zurita, pues poseyó con perfeccion, propiedad y elegancia el idioma latino, los primores del griego y los del español. Supo además francés, italiano, portugués, catalan y valenciano. La cultura de su ingénio, su amor y pasión á las buenas letras, y los muchos y loables servicios de su padre, movieron al Emperador Cárlos V para hacerle merced en 1530 del oficio de Merino 6 Juez ordinario y Foral de la c'udad de Barbastro y de la villa de Almudévar, nombrándole tambien en el mismo año Contínuo de la Real Casa, empleo militar de mucha calidad, y mas tarde Baile de la ciudad de Huesca.

Consta de una manera auténtica que en 1537, y teniendo 26 años, casó con D.º Juana García de Olivar, señora muy estimable y de calidad, de quien tuvo varios hijos, pasando por el dolor de perderla en 1548; y si algo pudo contribuir á mitigar tal pena fué indudablemente el nombramiento que recibió del Reivia se oian en Nosedonde los bramidos que da- I no de Aragon de Primer Coronista suyo.

Pudiéramos, con gran copia de datos, y siguiendo á Dormer, en sus Progresos de la Historia en el Reino de Aragon, detallar sus aptitudes, inteligencia é ilustracion en el primer tiempo de su vida, insertar integras algunas de sus composiciones latinas en versos muy elegantes, tan celebradas por el poeta holandés Juan Segundo, y por el napolitano Juan Pelusio, y reproducir las Elegías que con diversos motivos sus amigos le dedicaban, entre ellos Ambrosio de Morales, el Doctor Andrés, D. Jaime Falcon, Caballero del hábito de Montesa, D. Juan Berzosa, Archivero en Roma de D. Felipe II, y el Doctor D. Juan Paez de Castro, su Coronista y capellan, muchas con este epígrafe «Ad Hieronimum Suritam, Cæsar-Agustanum poetam; » tambien apuntar los juicios favorables que sobre él han emitido muchos críticos, admirando la cultura y aliño, la disposicion y la gracia en el manejo de la lengua latina y en ajustar las voces, tanto que D. Nicolás Antonio, en su Biblioteca, le cuenta entre los españoles que mejor la poseveron; pero basta á nuestro propósito lo dicho y consignar que penetró con perfeccion en los primores de la griega, de suyo más difícil en lectura y escritura. Las notas y enmiendas que hizo al Itinerario de Antonio Pio, que publicó en Colonia en 1600 el P. Andrés Schotto,-libro de los más estimados y buscados por los amantes de las antigüedades, junto con otro volúmen en cuarto, escrito todo de mano de Zurita, sobre fragmentos de Phocio, Patriarca de Constantinopla, existente en la biblioteca del Conde de San Clemente,prueban lo anteriormente dicho.

Mas, para completa conviccion de su pericia en la lengua griega, conviene advertir que se remitieron á su censura y exámen las traducciones de algunos libros de este idioma, entre ellos en 1571, y de parte de S. M., uno que habia traducido el Secretario Diego Gracian de Alderete, de donde se deduce que el crédito que habia obtenido de poseer bien esta lengua, era tanto, que se le encomendaba lo á ella referente, y se tenia buena memoria de su persona para asuntos científicos y de mayor confianza en el servicio real. El papel ú oficio en que tal comision se le confiara, dice así: «Los tres libros que con esta serán, han »venido á manos del Cardenal mi Señor con »mucho secreto, y con el mismo deseo que v. m, pase los ojos por ellos; uno de ellos vá *traducido por el Secretario Diego Gracian, á »quien lo encomendó su Señoría Ilustrísima, y el fin con que se envian á v. m. es para »que vea si la traduccion está buena, y si le *pareciere que del otro converná! hazer lo »mismo, que v. m. tome el trabajo y en un »rato desocupado dé v. m. á entender á su Se-Ȗoría Ilustrísima lo que le parecerá de la lec-»tura, y de la importancia que podrá ser te-»nerse acá á essos por lo que toca al servicio »de su Magestad.»

Esta orden estaba escrita por el Secretario D. Mateo Velazquez, pero cerrada con el sello Real, y esto basta para indicar su procedencia Empezó á ser conocido y empezó á ser estimado. Sus méritos le abrian paso. Tengamos en cuenta tanta ilustracion, porque ha de contrastar con la de otros individuos de su familia.

En cumplimiento de su cargo de Coronista, comenzó á copiar y recoger materiales para formar una historia del Reino, para lo cual en 1549 obtuvo órdenes reales para el registro de Archivos y Depósitos particulares de papeles y noticias. Pasó con este objeto á Sicilia á reconocer sus más famosos Archivos y Librerías, de donde trajo muchos volúmenes, códices y escritos. Fué á Nápoles, estuvo tambien en Roma, y despues de recibir distinciones muy honrosas y de adquirir relaciones con grandes personajes, volvió á España, deteniéndose en Barcelona, donde registró su archivo y prestó un notable servicio al Príncipe D. Felipe, buscando y coordinando unos documentos que le habia encomendado. La Diputación de Cataluña, y en especial el Brazo militar, se le mostraron muy propicios, y él á ellos agradecido por la benevolencia con que le franquearon las memorias que necesitaba para la historia. En una palabra, fué diligente investigador; y conocedor el Rey D. Felipe II, de sus trabajos y fatigas, que ya más antes habia celebrado, le hizo en 1566 Secretario de su Consejo y Cámara, indicando á la par que le seria muy grato que el Cardenal D. Diego de Espinosa, Inquisidor general, le diese igual cargo en el Consejo de la Inquisicion para las cosas y despachos que hubiesen de ir firmados de la Real mano.

Demostraciones á que antecedió una señaladísima de la ciudad de Zaragoza en la súplica que hizo en el año 1559 á la princesa Doña Juana, Gobernadora de España, sobre que se le proveyese en el cargo de Protonotario de los reinos de la Corona de Aragon. Era en este tiempo de tanta consideracion su mérito, que pensándose en coordinar el Archivo general de Simancas, se le dió Real Comision para ello; mediante la cual, lo coordinó, é hizo rúbrica de sus escrituras. Continúandole las Reales mercedes, le hizo S. M. gracia del empleo de Maestro Racional de Zaragoza en 21 de Enero de 1571, y le consultó en diversas ocasiones en asuntos del Real servicio. Del mismo modo lo hacian

varones muy sabios y virtuosos. En medio de estos obsequios á su mérito, dice Latassa en su Biblioteca de Escritores aragoneses, era invariable su moderacion y aplicacion al cumplimiento de sus destinos, especialmente á los de su Crónica, trabajando 30 años en sus Anales, sin perdonar gasto alguno ni diligencia, y con este objeto formó tambien una copiosa y selecta librería, así de libros impresos, como manuscritos, de medallas y monedas antiguas, de inscripciones y de otras memorias y restos de antigüedad, por espacio de 40 años: biblioteca de que hizo donacion á la Real Cartuja de Aula Dei, de Zaragoza, por la grande devocion que le tenia. No fué menor ni inferior la que profesó al Real Monasterio de Santa Engracia de la misma ciudad, adonde tambien se retiró para perfeccionar la Historia de Aragon; allí señaló su sepultura, y allí fué depositado su cadáver en 1580, en que falleció el 3 de Noviembre, con sentimiento general. Pasados algunos dias, puso D. Gerónimo Zurita de Oliván, su hijo, en dicha sepultura un lucillo con los blasones de su linage, y pidió al docto jesuita Padre Andrés Schotto, catedrático entonces de letras humanas en Zaragoza, que escribiese un epitafio, el cual tambien se imprimió al fin del Itinerario de Antonio Pio, y copió en la Biblioteca española Don Nicolás Antonio, tom. 1.º, pág. 459, col. 2 y es el que sigue:

Hieronymo Suritae

Michaelis F. Gabrielis. N. Caesaraugustano
Historiae Aragoniae

Diligentissimo, atque electo Scritori
Patri B. M. Hieronymus F. Posuit.

Vixit Annos LXVII. Menses XI.

Obiit Caesaraugustae

III Non. Novemb. MDLXXX.

(Se continuará.)

Nicolás Ferrer y Julve.

LECCIONES AMARGAS.

EL PADRE, EL HIJO Y EL PERRO.

Bramaba el viento agitado, cuando subian á un cerro un padre, á un hijo apoyado y detrás de ambos un perro.

Y con mortal pesadumbre el viejo desfallecido, cayó exánime en la cumbre, entre la nieve aterido. Y—¡marcha, al jóven le dijo: no encuentres cual yo la muerte! —Pues adios—contestó el hijo, y huyó temiendo igual suerte.

Mas desde un monte cercano, libre ya de todo empeño, vió que más fiel el alano, quedó á morir con su dueño.

X.

LA HISTORIA DE MUCHOS SERES. (1)

(Conclusion.)

VI.

LA VAGANCIA.

Entendámonos. Hay vagos por malicia y vagos por necesidad. Los primeros suelen pasear en coche: los segundos andan descalzos por el suelo. La vagancia en aquellos es un crímen, y en estos una desgracia. A los primeros, sin embargo, se les respeta: á los segundos se les insulta. ¡Vaya usted á atar cabos con la sociedad!

Juan Cualquiera, despues de su fuga, entró en la categoría de vago forzoso. Con mezcla de miedo y admiracion, recorria las calles y observaba atentamente los carruajes, los edificios, los escaparates de las tiendas.... Durante las dos primeras horas pensó en todo lo que veia, pero de pronto todo lo olvidó para pensar en su estómago. Juan se aterró ante la enormidad de este inesperado contratiempo. El pobre muchacho no habia tenido presente, antes de fugarse, que los que se escapan tambien necesitan comer.

Eran las cuatro de una tarde de Otoño. El huérfano hallábase junto á los jardinillos de un concurrido paseo. A corta distancia, y en uno de los bancos de piedra, acababa de sentarse una señora elegantísima que llevaba de la mano una niña de 6 á 8 años. Completaban este grupo una criada y dos perritos falderos. La niña deslió un paquete que llevaba en la mano, y sacando de él dos sabrosos pastelillos los partió en pedazos y empezó á dárselos á los perros, acariciándoles con sus blancas manecitas. Juan al ver esto sonrió de esperanza. Aquella niña que daba pasteles á dos animalitos ¿cómo no habia de dárselos á él que era persona y que por añadidura tenia mucha hambre? Fuése acercando poco á poco,

⁽¹⁾ Véase el número del 15 del mes anterior.

primero indeciso, luego resuelto. Cuando llegó á dos pasos de distancia del banco, alargó la diestra hasta tocar casi la mano de la niña v entreabrió los lábios para formular una súplica. Pero el carmin del rubor coloreó al mismo tiempo sus mejillas y las palabras se negaron á salir de su garganta. La niña, que sólo vió la accion del huérfano sin contemplar la expresion suplicante de su rostro, dió un grito y se refugió en la falda de su madre. Ladraron los perritos, y la criada dió un pescozon de padre y muy señor mio al pobre Juan, creyendo que la intencion de éste era robar los pasteles. Al prófugo se le saltaron las lágrimas.-Tengo hambre-se atrevió murmurar.-Pues vete á comer á tu casa-exclamó la señora....-¡Habráse visto el muy goloso!

Juan se alejó llorando amargamente. Le mandaban á su casa..... ¡á él, que no tenia en aquel punto hogar, ni parientes, ni conocidos!... Es decir, conocidos ya tenia, pero hubiera preferido morir á presentarse á su ver-

dugo.

Al poco rato de marcha, apercibió á un muchacho de su misma edad, con un traje tan humilde como el suyo, con un mazo de periódicos en una mano y en la otra un gran zoquete de pan, del cual quitaba grandes bocados con un apetito digno de..... Juan Cualquiera. Juan se acercó á él. Entonces no sintió rubor.—¿Me das un poco de pan—dijo. El vendedor ambulante, con una generosidad igual á la que demostró antiguamente el apóstol Santiago, partió la mitad de su zoquete y se la dió al pedigüeño.

Y entónces, aquellas dos víctimas de la indiferencia social, hablaron.... ¡sabe Dios cuántas cosas se dijeron! El vendedor de periódicos, con, esa franqueza propia de la infancia, contó á Juan lo que hacia para ganarse el sustento. No tenia padres ni los conoció nunca. Habitaba en un chiribitil en compañía de un viejo á quien llamaba tio, el cual explotaba sus servicios y los de otros dos muchachos en la venta de periódicos y recoleccion de colillas. El salario que abonaba á sus dependientes, no era del todo despreciable: dos platos de bazófia, dos mendrugos de pan y algunos pescozones diarios.

Juan fué presentado aquella misma tarde al tio de su amigo. El viejo se condolió de su situacion y le admitió de criado en las condiciones ántes expresadas.

Si habeis estado alguna vez en Madrid, los habreis visto. Me refiero á esa cohorte de granugillas; súcios, harapientos, desgreñados, que recorren las calles y las plazas pregonando periódicos con sus vocecillas atipladas, y escu-

driñando el suelo para recoger las colillas que

arrojan los transeuntes.

¡Cuántas noches al salir del teatro, del café, de la reunion, de todos esos centros de placeres materiales é intelectuales, habreis encontrado dormitando en el quicio de una puerta á uno de esos muchachuelos que al sentir el ruido de vuestras pisadas habrá murmurado con voz débil las tres últimas sílabas del título de un popular periódico:

-....pondencia!

¡Y cuantas veces habreis pasado sin fijaros en él y sin meditar que el dinero que habiais gastado aquella noche para satisfaccion de un capricho ó para hacer alardes de desprendimiento, podria haber evitado á aquel infeliz durante muchos dias las inclemencias del

tiempo y las torturas del hambre!

¡Hombres y mujeres favorecidos por la diosa Fortuna—que es la más injusta de todas las d osas habidas y por haber—¿con qué derecho gastais cantidades fabulosas en trajes de fino paño y de seda, en adornos de oro y de piedras preciosas, en muebles maravillosos y en fútiles caprichos, cuando hay séres que trabajan—¡lo que no haceis vosotros!—y sin embargo van casi desnudos y habitan en miserables casuchas y duermen en un jergon de paja ó en el suelo? ¿Con qué derecho comeis exquisitos manjares, mientras hay otros que no pueden satisfacerse de pan? ¿Con qué derecho gozais de lo supérfluo mientras exista quien carece de lo necesario?

Vosotros, sabios legisladores de la humanidad, que habeis sido capaces de llenar con bellas teorías cientos y aun miles de volúmenes, ¿por qué no haceis práctica la felicidad de las clases trabajadoras? ¿por qué no dais al hombre honrado los medios indispensables para que trabajando se procure las indispensables comodidades? Y mientras esto no hagais, ¿con qué derecho exigis iguales deberes al pobre que al opulento, al útil que al inútil, al dichoso que al desventurado?

Me direis que con el derecho que tiene el fuerte sobre el débil... ¡Es verdad! No me habia acordado hasta ahora de este vuestro supremo argumento y he emborronado un par de cuartillas para pedír justicia.., ¡justicia! Tanto valdria pediros la luna...

W48.

LA REDENCION.

Unos cuantos meses y unos cuantos consejos de muchachos que habian sido arrastrados á la cátedra del vicio por la indiferencia de la sociedad, bastaron para que el descendiente de una generacion de albañiles bajase el primer peldaño de la escala de la degradacion. Juan Cualquiera—¡triste es contesarlo!—empezó por robar una naranja en un puesto de frutas; luego extrajo varios pañuelos de los bolsillos de los transeuntes, y hubiera concluido por robar relojes si la providencia no hubiese traido á su camino al redentor que debia purificar sus culpas y apartarle del abismo de la deshonra.

Este redentor era su padrino. El pobre hombre supo al cabo de algun tiempo la escapatoria de su ahijado ocurrida en Madrid. Inmediatamente hizo un lio con unas mantas y prendas de ropa blanca; metióse en un bolsillo del pantalon toda su fortuna, que consistia en un puñado de calderilla, y se fué hacia la corte, de la cual distaba treinta y ocho leguas el pueblo donde hasta entonces habia residido.

Se fué, como es de suponer, montado... en la cruz de los pantalones, único medio de viajar que le permitian sus recursos. Las empresas de los ferro-carriles conceden innumerables pases grutuitos á los altos empleados del gobierno y á las personas de elevada posicion, ó sea á los que pueden pagar perfectamente el precio del pasaje; pero á los individuos que forman la clase baja, no les concede ese favor sino en ratísimas ocasiones y despues de que han acreditado con documentos, que son pobres de solemnidad. ¡Como si no hubiera más pobres que los que piden limosna!

El padrino de Juan llegó á Madrid á los tres dias de marcha; y á los cuatro de su llegada, cuando ya se le habian agotado los recursos y su esperanza estaba próxima á agotarse, encontró al prófugo... Pintar la alegría de ambos, copiar sus primeras conversaciones seria larga tarea. Nuestros lectores suplirán imaginariamente esta omision mia.

El caso es, que cuando el redentor y el redimido acabaron de hablar del pasado y empezaron á hablar del presente, aquél echó mano á la bolsa y se la encontró limpia de polvo y... de monedas. ¿Qué hacer en tal situacion? El albañil, despues de cabilar por espacio de una hora, concluyó por hacer el siguiente razonamiento:—Yo debo de ser honrado, puesto que así me lo manda la ley. Para ser honrado debo trabajar, pero en cambio de esos deberes tengo el derecho de comer. ¿Quién me exije el cumplimiento de los primeros? El gobierno. Luego el gobierno es el que está en la obligacion de concederme el segundo.

Y el albañil, orgulloso de haber hecho un razonamiento tan profundo, se dirigió á un transeunte. -¿Me hace V. el favor de decirme donde está el gobierno de la provincia?-le dijo.

—Hombre... le diré à V.... Ni aquí ni en el resto de España podrá V. encontrar el gobierno, por la sencilla razon de que no existe. Si pregunta V. por el desgobierno, es otra cosa; ese existe en cualquiera de los sitios à que dirija V. la mirada.

El albañil, algo cortado ante aquella inesperada respuesta, añadió:

-Preguntaba por el señor gobernador...

—Vamos, sí, por el llamado gobernador... Venga V. conmigo y le mostraré el sitio donde se halla.

Al poco tiempo, padrino y ahijado entraban en un gran edificio. Un portero les preguntó qué era lo que deseaban, y al enterarse del objeto que allí los conducía, se sonrió burlonamente:

—A V. le han enterado mal—dijo con tono irónico aquel cancerbero del gobierno civil—S. E. no viene aquí á recibir á todos los que quieran molestarle con peticiones...

—Es que mi peticion es muy justa—repuso el albañil—pido trabajo para poder comer.

—¿Y qué quiere V. que yo haga? Tengo mi consigna y de ella no me aparto. Si quiere usted trabajar, cuénteselo á los particulares que necesiten brazos. El gobierno no tiene obligacion de buscar trabajo á nadie. ¡Pues, hombre, estaría bueno!

Hombre y muchacho alejáronse de allí tristes, más todavía, desconsolados. Durante el dia buscaron inútilmente una ocupacion decorosa que les proporcionase el sustento. No encontraron ocupacion. Al caer la tarde se hallaban en un paseo concurridísimo. Delante y detras, á la derecha y á la izquierda, cientos de personas elegantemente vestidas paseaban, conversaban, reian... Otras más elegantes aún pasaban recostadas sobre los almohadones de lujosos carruajes. Tampoco aquellos seres debian tener ocupacion, pero era indudable que comian. Sus risueños rostros así parecian demostrarlo...

Llegó la noche; una noche primaveral. Como el padrino y el ahijado carecian de dinero, acurrucáronse en unos bancos de piedra. Un municipal les hizo levantar de las modestísimas camas, y aquellos desgraciados tuvieron el consuelo de saber que si bien el gobierno no tiene obligación de proporcionar trabajo á los que lo necesitan, al ménos tiene el derecho de llevar á la prevencion á los atrevidos que se propasan á dormir al aire libre. ¡Dichosos los pájaros!...

VIII.

SOMOS FELICES!

Juan y su padrino pudieron pronunciar las anteriores palabras dos dias más tarde. Ambos encontraron un sitio donde trabajar desde la salida hasta la puesta del sol. El primero con un jornal de tres reales; el segundo con otro de siete. Ahí tienen ustedes la felicidad en figura de doce horas de trabajo, al fin de las cuales hay un medio duro... y ¡gracias!

Desde este momento la vida de Juan se deslizó tranquila entre pirámides de ladrillos, espuertas de cal y platos de judías mal acondicionadas. Cuando el trabajo se concluía en una parte, solía encontrarlo en otra ó no lo encontraba en ninguna. En este último caso todo se reducia á mantenerse con pan y agua unos cuantos dias; pues claro está que si al ahijado le faltaba trabajo, al padrino le sucedia lo mismo.

Juan llegó á los veinte años despues de pasar veinte mil vicisitudes. El dia en que cumplió esa edad le ocurrieron dos cosas: perdió á su padrino y ganó el número uno en el sorteo de quintas. ¡Y hay quien todavía dice que en el mundo no está todo compensado!...

El rudo entendimiento de Juan no podia comprender las poderosas razones que asisten á un rey, á un gobierno, para obligar á tomar las armas á quien no le da la gana de tomarlas. Esas razones que Juan no sabia, son tres, y voy á enumerarlas por su órden: primera, la conveniencia; segunda, el despotismo; tercera, la fuerza bruta.

Tal como está hoy organizado el mundo, las naciones necesitan para defender sus justos derechos—jy dicen que lo justo no necesita defensa!—argumentos como fusiles y razones como balas de cañon. Hay que advertir que los mismos argumentos y razones se emplean para defender lo injusto.

Esto es la conveniencia.

—Pero—dirán algunos—el rey, el gobierno, se encuentran en el caso de un amo á quien hacen falta criados; los deben buscar, ofrecerles un jornal razonable, y previa conformidad de partes, tomarlos á su servicio.

—¿No comprenden ustedes—contestaria yo —que el ejército así organizado costaria muchos millones? ¿De dónde iba á sacarlos el go-

bierno?

Y replicarán algunos:—Suprimiendo las tres cuartas partes de jefes militares y los retiros y todos los gastos supérfluos.....

-Hombre, eso no se puede hacer porque

no se quiere. He aquí el despotismo.

El hombre que llegue á los veinte años y l

no tenga ni excepcion legal, ni 1.500 pesetas, debe ir á empuñar las armas. Si se resiste... va tambien, despues de ser castigado por su desobediencia á una ley absurda. Esto es la fuerza bruta.

El caso es que Juan fué al cuartel, y luego á la guerra—porque aquel año habia guerra—y allí, defendiendo lo que á él no le importaba, recibió, en figura de metrallazo, el pasaporte para la eternidad.

Nadie lloró su muerte. Su cuerpo, en union de los de muchos héroes oscuros que murieron por defender quizá el orgullo de un ser privilegiado, quizá la ambicion de ese mismo sér, quizá las dos cosas juntas, fué arrojado á la fosa del olvido. En cambio, al general que á distancia de dos leguas dirigió la batalla, ganada por el esfuerzo de aquellos bravos, le concedieron un título, un grado y media docena de condecoraciones. El mundo es así. Eugenio Sellés lo ha dicho en cuatro líneas cortas:

Y no hubiera tanto nombre sobre mármoles escrito, si no hubiera soterrado tanto anónimo heroismo.

IX.

RESUMAMOS.

Tú Gobierno, tú sociedad, quereis seres honrados? Pues encargaos de proporcionar trabajo á cuantos lo necesiten.

¿Quereis seres trabajadores? Pues castigad la vagancia como al mayor de los crímenes.

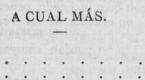
¿Quereis exigir deberes? Pues dad, en cambio, la misma cantidad de derechos.

X.

CATILINARIA.

¿Hasta cuándo ¡oh fuertes! abusareis de la paciencia de los débiles? ¿Hasta cuándo?

Tomás Camacho.



—Hizo aquella noche un frio muy crúel.

-Que hizo frio aquella noche, don Senen? Un calorazo si que hizo..... -Oué ha de hacer! -Un calor de treinta grados, lo sé bien. -Mejor sé yo que hizo frio. -Por mi fé, Iuro á usted que hizo calor. -Don Miguel, está usted equivocado. -; Cómo, qué? ¿Yo equivocado? Jamas. -Y esta vez equivocado y muy terco. _;Terco, eh? No se puede hablar con bestias. -¡Don Miguel, El que está hablando con bestias es usted!

Eladio Albéniz.

INFLUENCIA DE LA RELIGION CATÓLICA EN EL INDIVIDUO Y EN LA SOCIEDAD. (*)

Señores:

Estrecha es la relacion entre el entendimiento y la voluntad de los hombres, y fuerte el lazo que une á estas dos potencias del alma. Un entendimiento suficientemente claro, ó no incurre jamás en la depravacion de los vicios, ô vuelve pronto al buen camino, si alguna vez anduvo extraviada su conducta. El hombre de clara inteligencia distingue bien y facilmente entre lo bueno y lo malo, y, como la voluntad es fuerza ciega, elige sin excepcion lo que se le presenta como bueno y rechaza indefectiblemente lo que se le ofrece como malo. Por el contrario, el hombre de oscuro entendimiento, que facilmente equivoque la cualidad moral de las acciones, ó vea siempre el mal bajo la apariencia de bien y vice-versa, tendrá generalmente torcida la voluntad y, dejándose arrastrar de las pasiones, quedará prisionero de los vicios.

El hombre que disponga de recta voluntad y de corazon bien inclinado, penetrará con vivísima luz en el fondo de las verdades necesarias, y, por más que la fuerza y brio de su entendimiento no puedan compararse con el ráudo vuelo de las águilas, verá siempre con mayor claridad lo poco que abarque su inteligencia, distinguirá mejor entre lo bueno y lo malo y adquirirá un sentido práctico más recto que el filósofo y el sabio envanecidos con sus descubrimientos luminosos. Las pasiones empañan el brillo y amortiguan la luz del humano entendimiento; el vicioso trata de atenuar la fealdad de los vicios á los ojos de su misma razon, y todo aquel que no anda por el verdadero camino, procura sofocar los gritos de su conciencia alarmada, sentando falsos principios; y, como la lógica es inflexible y severa, al falso principio sucede el erróneo sistema y á este, un cuerpo completo de doctrina opuesto y contrario á la verdad. Esto mismo asegura el insigne Balmes diciendo que al que persigue un objeto, por reprobado que sea, nunca faltaron razones para considerarlo legítimo.

Lo que llevamos apuntado explica perfectísimamente la gallardia con que Santa Teresa camina por los, al parecer, oscuros y laberínticos senderos de la teología y de la metafísica, la lucidez con que discurre sobre las materias mas abstractas, la viveza y galanura con que todo nos lo pinta, y el valor con que penetra en los abismos de la gracia, insondables y vedados á casi todos los hombres. Con esto podemos comprender cómo en el siglo xui el Doctor Angélico llegó á una altura científica que ningun otro ha podido alcanzar: su Suma Teológica es quizás el más grande monumento del ingenio humano, que comprende, además de una metafísica elevadísima, un sistema completo de moral y de política. La Imitacion de Cristo, obra pequeña en volúmen, pero una de las más grandes que han producido inteligencias creadas, es producto, más que de estudios y de meditaciones profundas, de una gran rectitud de corazon y de un amor entrañable al bien infinito y absoluto. Tambien con esta doctrina se comprende que filósofos eminentes y sabios de vastísima nteligencia hayan inventado ó seguido tan absurdos como ridículos sistemas, que el demonio se denomine padre del error, apesar de su entendimiento de arcangel, y que todas las aberraciones que marcaron su huella en nuestro planeta, se atribuyan al pecado original por los libros sagrados, por la Iglesia, por los Padres y Doc-

«La gracia es vivísima luz; el pecado, oscuridad y tinieblas. Privado el hombre de la gracia por el pecado de Adan, se precipitaron todos los errores sobre la superficie del globo, cual ejército vencedor que persigue en su fuga al ejército vencido; el primer pecado oscureció el entendimiento, y el entendimiento

^(*) Discurso leido en la conferencia que tuvo lugar en el Circulo de obreros de esta ciudad, en la noche del 15 del mes anterior.

oscurecido arrastró á la voluntad humana por el ancho camino de los vicios, los aumentaron á su vez la ceguera intelectual, haciéndose de todo punto necesario que Dios nos devolviera la gracia en la sagrada fuente del bautismo, para que la inteligencia alcanzara las verdades necesarias, y la voluntad, sofocando las malas pasiones, emprendiera su rumbo hacia el bien.

Esto naturalmente nos lleva á ocuparnos de la benéfica influencia de la religion cristiana sobre el hombre, considerado individualmente y como miembro de las sociedades doméstica y civil.

Para presentar esta benéfica influencia de una manera palpable, comparemos la familia y el estado paganos con la familia y el estado cristianos, en sus creencias y en sus acciones,

en su doctrina y en su moral.

El mundo se hallaba imbuido en los errores más groseros: no solo los rústicos y los hombres de poco y corto entendimiento, sino los de mayor inteligencia, de más profundos y constantes estudios, como Sócrates, Platon, Aristóteles y otros muchos, profesan las más absurdas y ridículas doctrinas. Olvidada la humanidad de las verdades que Dios habia revelado yperdida la ideade la creacion por un Dios eterno, quiso explicarse la cosmogonia por medio del panteismo, y los hombres adoraron al Sol, á la Luna, á los rios, á las fuentes y á diferentes clases de animales como emanaciones del Pan-Tehos. Con el tiempo, personificadas las manifestaciones del Dios universo, en casi todos los pueblos se adoptó la religion politeista, ó sea la adoración de un sinnúmero de dioses, diferentes, segun las necesidades, y distintos, segun los paises y razas. A los dioses atribuyen las mismas pasiones, iguales defectos é idénticos vicios que dominan á sus idólatras adoradores. La idea de la divinidad es tan pobre, tan miserable y ridícula que admiten dioses de ambos sexos, dioses antropófagos, como Saturno, que devoraba á sus hijos conforme le iban naciendo, dioses que, como Mercurio, desempeñaban el desairado papel de terceros en aventuras amorosas, diosas meretrices, como Vénus, diosas vanas, soberbias, irascibles y vengativas, como suno, dioses despiadados como Júpiter, que arrojó del cielo á un hijo recien nacido, porque la naturaleza le habia negado la hermosura corporal, dioses tan ignorantes como el citado Saturno, que se tragó una piedra envuelta en pañales creyendo devorar á Júpiter, su hijo recien nacido, dioses ladrones, adúlteros y lascivos, y «dioses», en fin, para todos y cada uno de los vicios, aunque mejor me explicaría asegurando que los gentiles tenian divinizadas

todas las debilidades y todas las pasiones de la descarriada humanidad.»

Como mercancía de poca estimacion, abundan las divinidades gentiles hasta el punto de no existir necesidad, cosa ó persona que no pueda disponer de un dios tutelar, de un dios propio. El dios de la guerra, el de la paz, el de las aguas, el del mar, el del infierno, el de los campos, los dioses de cada uno de los rios v otros muchos que sería inútil y prolijo enumerar, con los lares y penates, forman aquella divina caterva para hacer las delicias de todos los pueblos que carecian de las doctrinas reveladas. Los dioses se aman y aborrecen, sienten entre sí simpatías y quimeras, se asocian para conseguir un fin comun y se dividen en bandos en persecucion de aspiraciones contrarias; se unen, se separan y se vuelven á unir y separar, siendo hoy íntimos amigos los que ayer fueron enemigos implacables. Unos combaten á Troya sin tregua ni cuartel, y otros se desviven y desvelan porque no se borre del bello libro de la vida aquella piadosa ciudad, que por tanto tiempo habia quemado incienso en sus altares. Los unos impulsan á Eneas hácia Italia, procurando librarle de toda clase de peligros, mientras los otros hacen supremos esfuerzos por apartarle de las costas de la Hesperia, suscitando furiosas tempestades marítimas, adormeciéndole en brazos de la hermosísima Dido, ó armando el brioso brazo de Turno, que promueve contra el héroe troyano una guerra de exterminio. Hoy vencen Juno y sus adictos, y la sagrada ciudad sirve de pasto á las llamas; mañana los vencedores quedan vencidos; permaneciendo las aspiraciones de Vénus, y el hijo de Anquises, recibe á la Winia por esposa y por dote toda la península de Italia. Los dioses se cruzan en matrimonio con simples mujeres v las diosas satisfacen las pasiones carnales de los míseros humanos.

El mismo Júpiter, proclamado el padre universal de los dioses y dios supremo de los hombres, si alguna vez consigue presentarse en escena vibrando el rayo y hablando el lenguage del trueno, en más de una ocasion aparece tendiendo lascivos lazos á castas doncellas, y dejándose seducir de alguna diosa, cuya moralidad, pudor y recato están muy distantes de la belleza de las formas.

(Se continuará.)

Pedro Arnalte.



MISCELÁNEA.

Estudio critico del Nihi ismo.—Rusia ante el Occidente, por D. Joaquin Arnau Ibañez.—Precio; 4 pesetas.

La Correspondencia Musical es el periódico de su clase que ha obtenido mayor éxito en España. Se publica todos los miércoles, en ocho grandes páginas á las que acompaña una ó dos piezas de música de reconocida importancio.

La acreditada casa editorial de J. Alleu y Fugarull, de Barcelona, sigue publicando la «Historia Universal» por César Cantú, que contendrá más de 3000 datos artísticos y arqueológicos. Tambien publica «El Museo de novelas» científicas y recreativas, que como todo lo que de tan reputada casa sale á luz. constituye una maravilla en el arte tipocromo l.tográfico.

Don Quijote de la Mancha.—Un solo volúmen de 372 páginas.—5 reales para los suscritores á la Revista del Turia.

Los Niños.—Revista quincenal de educación y recreo bajo la Dirección de D. Cárlos Frontaura.—Barcelona —Un año 10 pesetas.—Un sem stre 5.—Un trimestre 3.

El Dia.—El más barato de los periódicos.—Suscriciones. Madrid un mes 1 peseta.—Provincias, 3 meses 3 idem.—Hoja literaria semanal, gratis. —Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

La Guirnalda es sin disputa el periódico de modas mas conveniente á las familias y mas económico.

Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel, por D. Mariano Sauchez-Muñoz Chlusowiez.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, publicada por la Revista del Turia. Véndese á dos pesetas en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

Revista popular de Conocimientos Útiles.—Precios de suscricion: Un año, 40 rs.—Seis meses, 22.—Tres meses 12.—Regalos.—Al suscritor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que haya publicados en la Biblioteca, 2 al de 6 meses y 1 al de trimeste.

Revista de Castellon.—Científico-literaria, agrís cola, industrial y mercantil.

La ilustracion valenciana.—Semanario de literatura, gratis á los suscritores de El Universo.—Salinas. 23. Valencia.

Revista de Valencia — Publicación mensual de 48 páginas redactada por Perez Pujol, Llorente, Pizcueta, Torres, Amorós, Ferrer y Julve, Barbera y Falcó etc. etc. — Mar, 48, Valencia.

De porqué rabió el Rey que rabió.—En el comercio de Mediano, 2 rs.

La Broma —Organa política democrática.—3 meses, 3 pesetas: 6 meses, 6 pesetas: un año, 11 pesetas. Número suelto, 15 céntimos.

Escenas contemporáneas. Pavía. 4-Madrid.

Manual de Hacienda municipal.—Tratago teóricopractico de presupuestos, arbitrios, cuentas y contabilidad municipal, con todos los formularios correspondiente para la redacción de presupuestos, et: para uso de los Alcaldes, Contadores de fondos municipales. Secretarios y Depositarios, por Don Fermin Abella.—Precio 14 rs.—Plaza de la Villa.— 4.—Madrid.

Manual de los juicios de testamentario y abintestato, con reglas y formularios para hacer las particiones, por D. Fermin Abella.—3 pesetas Plaza de la Villa.—4.—Madrid.

Manual del derecho de caza, por D. Fermin Abella.-2 pesetas.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, ajustados á la novísima ley de 14 de Setiembre de 1832, por D. Fermin Abella 4 pesetas.

La Riqueza del Hogar.—Labores de aguja, crochet, malla, encajes, bordados, flores, etc.—Corte y confeccion de ropa blanca.—D. Gregorio Estrada, editor, Madrid.

Diccionario popular de la Lengua castellanu, por D. Felipe Picatoste.—Forma parte de la Biblioteca Enciclopédica Popular.—Cuatro tomos encuadernados en tela en un volúmen—5 pesetas.—Dector Fourquet,—7—Madrid.

Estudios sobre el Combate.—Volómen XI de la Biblioteca económica del Ejército y la Armada, por el coronel Ardant du Picq, traducido por Antonio Monroy.—Almirante—2—Madrid.

Teruel:-Imp. de la Beneficencia.